

INFORME DEL GERENTE - PERIODO 2017

A LOS SEÑORES SOCIOS DE:
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CRISTO VENCIO
CIACRISVEN S.A

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No. 92-143-0014 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándome al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo a ustedes lo siguiente:

- 1.- Durante el ejercicio del 2017 se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones realizadas por la Junta General de Socios.
- 2.- Por otro lado, en el período de 2017 la empresa no ha tropezado con ningún problema de carácter administrativo.
- 3.- La situación financiera de la compañía y los resultados operativos al cierre del Ejercicio 2017 están entre los parámetros mínimos, se espera eficiencia en el futuro.
- 4.- Durante el ejercicio 2017 la Compañía realizo sus actividades con normalidad.
- 5.- Adjunto al presente informe entrego los estados financieros correspondientes al ejercicio del 2017 para que sean sometidos a la respectiva aprobación de los socios presentes.

Sin nada más que informar en cuestión a mi gestión durante este año, dejo constancia a los señores accionistas de mi agradecimiento por la confianza depositada en mi persona para la dirección de la Compañía

Atentamente.,



Sr. Pedro Llomitoa F.,
Gerente General